

**ACTA N° 0013**  
**SESIÓN N° 013 DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA ESPECIALIZADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2009.**

Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Recibir Comisión General.
3. Análisis del Primer Debate del Proyecto Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Sumario:

1.- Convocados y presididos por el señor Dr. Luis Morales Solís, Presidente de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana y Control Social, de la Asamblea Nacional, se reúnen las y los Asambleístas de la mencionada Comisión, en sesión N° 0013, en la sala de trabajo, ubicada en el sexto piso del edificio principal de la Asamblea Nacional, a las 10H00, del día miércoles 21 de octubre de 2009, con la asistencia de las y los Asambleístas: Dr. Luis Morales Solís; ; Dr. Leandro Cadena; Dr. Holger Chávez; Arq. Mercedes Diminich; Señor Fernando Flores; Ing. Galo Lara; Ing. Juan Carlos López; Dr. César Montufar; Lcda. María Soledad Vela; Dra. Cynthia Viteri. Asisten también a la sesión las y los Asesores de los Asambleístas. Como Secretario Relator el Dr. Fabián Urigüen Ramírez. Existiendo el quórum reglamentario se instaló la sesión.

2.- El señor Presidente: Agradece la comparecencia de las y los Asambleístas a la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al punto número dos del orden del día, correspondiendo: Recibir en Comisión General, al señor Rector y Comitiva del Instituto Nacional Mejía.

3.- El señor Presidente: Se refiere al Acuerdo Ministerial 0404-09, suscrito por el Licenciado Raúl Vallejo, el cual resuelve: remover al Rector, Vicerrector, reorganizar el plantel en aspecto académico e instaurar sumarios administrativos en contra de profesores y personal administrativo.

4.- El señor Presidente: Concede la palabra al señor Guillermo Rosero, Rector de Instituto Nacional Mejía. Manifiesta el rechazo al Acuerdo Ministerial que es violatorio a todo principio y derecho de las personas, a pesar de propender el dialogo luego del acta transaccional, firmada por la UNE, con el señor vicepresidente de la República y el Ministro de Educación, fueron visitados al día siguiente por la comisión de reestructuración para cumplir con el Acuerdo Ministerial. Ante la situación los estudiantes no permitieron su ingreso. El señor rector solicita la intervención de la Comisión para que se derogue el Acuerdo Ministerial

5.- El señor Presidente: Concede la palabra al Asambleísta Galo Lara. La Comisión de Participación Ciudadana, abierto las puertas para que acuda la ciudadanía, si los organismos de control no cumplen, la Comisión está para apoyarlos.

6.- El señor Presidente: Concede la Palabra a los estudiantes del Instituto Nacional Mejía. Agradecen la apertura de la Comisión y mencionan que están abiertos al dialogo. Es un colegio laico y tenemos la libertad de expresión. Que se derogue el acuerdo ministerial, es

atentatorio contra todo principio.

7.- El señor Presidente: Concede la palabra al Asambleísta Juan Carlos López. Se refiere a las autoridades del Instituto Nacional Mejía, manifestando que es una situación que preocupa y que cuentan con el apoyo en todas las instancias.

8.- El señor Presidente: Informa a las autoridades y estudiantes, que la Comisión envió el oficio pertinente al señor Ministro de Educación, en tal sentido se está en espera de la respuesta.

9.- El señor Presidente: Que por secretaría se de lectura al punto tres del orden del día, corresponde: Análisis del Primer Debate del Proyecto de Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

10.- El señor Presidente: Concede la palabra al Asambleísta Fernando Flores. En vista de los acontecimientos del día de hoy en contra de los estudiantes y profesores universitarios, al no permitir su manifestación e ingreso a la ciudad de Quito, se está restringiendo la libertad de las personas, de tal manera la Comisión debe pronunciarse públicamente.

11.- El señor Presidente: Concede la Palabra al Asambleísta Galo Lara. Con claridad se ha visto que se ha coartado la libertad de expresión, cerrando vías, accesos a la ciudad, no se permite protestar por la Ley de Educación. Pide denunciar en rueda de prensa lo actuado en contra de los Estudiantes. Apoya la moción del Asambleísta Flores.

12.- El señor Presidente: Concede la Palabra al Asambleísta César Montufar. Manifiesta estar de acuerdo con los Asambleístas: Flores y Lara. Se refiere que para el segundo debate del Proyecto de Ley Orgánica de Participación ciudadana hay que ratificarse sobre el tema de la Consulta previa. Por otro lado, se ha pedido al señor Ministro Coordinador de la Política que concorra, sin embargo no ha sido así, como tampoco ha hecho por escrito. Ante esto, quiero manifestar a la Comisión que he concurrido a la Defensoría del Pueblo, amparado en la Ley de Transparencia para que el señor Ministro conteste en cinco días.

13.- El señor Presidente: Informa que no es posible la rueda de prensa por cuanto se encuentran en la calles, en tal sentido se elabora un boletín que se envía para la publicación.

14.- El señor Presidente: Concede la palabra a la Asambleísta Cynthia Viteri. Menciona que podría desarrollarse una Ley más corta. Que no se repita lo de la Constitución, el proyecto debería recoger no más de 25 artículos.

15.- El señor Presidente: Que por secretaría se entregue a las y los Asambleístas las copias de las propuestas y observaciones recibidas en la Comisión, para análisis y elaboración del proyecto para segundo debate.

16.- El señor Presidente: Se recibe en Comisión General a Representantes de la Organización: Minga Ciudadana. Manifiestan que el trabajo está encaminado a varios espacios para la veeduría Ciudadana. El objetivo, ser parte en la construcción de la ley Orgánica de Participación Ciudadana. Vigilar el trabajo y contemplar los aportes. Garantizar el debate en los derechos y deberes ciudadanos. Impulsar procesos de control social. Solicitan un acercamiento con la Comisión.

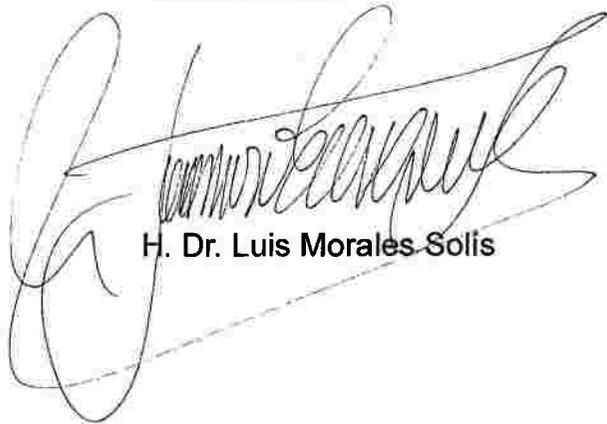
17.- El señor Presidente: Concede la Palabra al Asambleísta Cesar Montufar. Destaca el avance de lo contemplado en el proyecto de Ley, se refiere a hechos como la participación directa, es decir una democracia participativa.

18.- El señor presidente: Concede la palabra al Asambleísta Leandro Cadena. Como organizaciones sociales deben conocer que trabajamos, debatimos y se hacen las cosas bien. La participación ciudadana no puede exceder los cánones, no puede ir más allá de los derechos de los ciudadanos.

19.- El señor Presidente: Concede la palabra a la representante de la Veeduría Ciudadana. Agradece la apertura de la Comisión, indicando que la presencia será a medida que avance el debate.

Siendo las trece horas (13:H00), el señor doctor Luis Morales Solís, Presidente de la Comisión, sin tener más puntos que tratar, declara terminada la sesión, firmando para constancia la presente acta en junta con el doctor Fabián Urigüen Ramírez, Secretario Relator de la Comisión, que certifica.

El Presidente

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and flourishes, positioned above the printed name.

H. Dr. Luis Morales Solís

El Secretario Relator

A handwritten signature in black ink, appearing as a series of connected, somewhat uniform loops, positioned above the printed name.

Dr. Fabián Urigüen Ramírez